



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

PAGOS EFECTUADOS CON LAS TARJETAS DE CRÉDITO DE CANTUR S.A., DESDE 1 DE ENERO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2009, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-0929]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0929, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a recaudación obtenida por la venta de entradas a la cueva de El Soplao desde 1 de enero hasta 31 de diciembre de 2009.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de febrero de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0929]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación detallada de cada uno de los pagos efectuados con las tarjetas de crédito de CANTUR S.A , desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2009; con indicación de la fecha, disponente, concepto y cuantía.

Santander, 16 de febrero de 2010

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."